

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 29 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace pública la notificación del acto administrativo del expediente que se cita.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del requerimiento de documentación, en el expediente de autorización para la actividad formativa en contrato para la formación y el aprendizaje que se cita en el listado adjunto, se publica el presente anuncio en virtud de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; comunicándose que el texto íntegro del requerimiento se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras, 2 (Servicio de Formación para el Empleo), disponiendo del plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Núm. Expte.: 18/2016/A/71.

Interesado: Escuela de Hostelería Aula Gastronómica.

CIF: B18972349.

Acto: Requerimiento de documentación sobre el acuerdo para la actividad formativa en contrato para la formación y el aprendizaje.

Fecha: 23.11.2017.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada.

Granada, 29 de diciembre de 2017.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, párrafo segundo, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado.»